

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las 14H35, en el local social de la compañía ubicada en Luis Urdaneta No. 212 y Córdova, se encuentran reunidos los socios de **PREDIAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, esto es el señor HUMBERTO XAVIER MATA ESPINEL, propietario de UN MIL (1.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,20) cada una; y, el señor FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL, propietario de UN MIL (1.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,20) cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 400,00), dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 0,20).

Preside la sesión el señor Fernando Mata Espinel, Gerente de la compañía; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Rosa Lucía Sánchez Sánchez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 400,00), dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 0,20).

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1. Conocer y resolver sobre la presentación de Estados financieros rectificatorios presentados a la Superintendencia de Compañías correspondientes al período 2003.*

Conocido el asunto a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Socios manifestado su conformidad con el punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se entre a conocer y resolver sobre el primer y único punto de orden del día a tratarse. Al efecto, el Presidente expone: 1.- Los estados financieros del período 2003 presentados a la

Superintendencia de Compañías de **PREDIAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** contienen un error matemático en la suma total del Patrimonio. Esta situación origina que en la entidad de control la compañía reporte obligaciones pendientes al no poder determinar por el error la contribución anual para la Superintendencia de Compañías.

La junta resolvió dar por conocido y por lo tanto aprobar por unanimidad la presentación de los Estados Financieros Rectificatorios para el periodo 2003 de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los socios mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los socios en un solo acto, con el Presidente de la Junta y Secretaria Ad-Hoc que certifica, levantándose la sesión a las 15h10 horas, del 29 de marzo de 2016.-



Sr. Fernando José Mata Espinel
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Sra. Rosa Lucía Sánchez Sánchez
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Humberto Xavier Mata Espinel
SOCIO